

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA EL PERIODO 2024-2025

Presidente	Mtro. Juan Carlos Medina Huicochea Director General del COBAEM	Designación
Suplente	Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana Director Académico	Designación
Secretario	Lic. Orlando Segura Romero Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad	Designación
Suplente	Mtra. Corona Alanís Leyva Personal de la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional	Designación
Vocal	Arq. Laura Lucía García Paredes Directora de Planeación y Evaluación Institucional	Votación
Suplente	Lic. Jorge Luis Gutiérrez Uribe Coordinador de Zona Valle de Toluca	Designación
Vocal	Ing. Carlos Andrés Hernández Monroy Jefe del Departamento de Planeación y Programación	Votación
Suplente	Ing. Edgar Ignacio Carrillo González Jefe del Departamento de Informática	Votación
Vocal Enlace	Lic. Juan Casiano Valente Director del Plantel 05 Valle de Bravo	Votación
Suplente	Lic. Alejandra Lozano Ramos Director del Plantel 31 Chicoloapan II	Votación
Vocal Docente	Lic. Karla Magali Aceves Herrera Docente adscrita al Plantel 48 Jilotzingo	Votación
Suplente	Q.F.B. Beatriz Aguilar López Docente adscrita al Plantel 14 Jocotitlán	Votación
Vocal Operativo	Lic. Juan Francisco Abad Montes Personal Administrativo adscrito al Plantel 16 Coyotepec	Votación
Suplente	Lic. Erika Areli Aburto Castro Personal Administrativo adscrito al Plantel 04 Valle de Chalco	Votación

Principales Funciones

- Elaborar y aprobar, durante el primer trimestre de cada año que inicia el programa anual de trabajo.
- Verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, Código de Conducta y de las Reglas de Integridad, entre las personas servidoras públicas del COBAEM.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Conducta.

Para más información consulta los lineamientos.

Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para Establecer las Bases de la Integración, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares.

<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2021/feb181.pdf>

